



PLAN EMERGENCIA COVID-19



MUNICIPIO POTRERILLOS, CORTES

ELABORADO: DR. LUIS HERNANDEZ /MG / SALUBRISTA

COORDINADOR DE SALUD

31 JULIO, 2020



1. Introducción

El día 30 de enero del 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través del Comité de Emergencia, declaró el brote del nuevo coronavirus (2019-nCoV) como una emergencia de salud pública de importancia internacional. El 10 de febrero del 2020 el Gobierno de la Republica de Honduras aprueba el Decreto Ejecutivo Numero PCM-005-2020 en donde se declara, ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA, en todo el territorio nacional, con el propósito de fortalecer las acciones de vigilancia, prevención, control y garantizar la atención a las personas ante la probable ocurrencia de infección por coronavirus (2019-nCoV).

Honduras reportó los primeros dos (2) casos de COVID-19 el día 11 de marzo. Al 7 de Julio el país reporta 22,428 personas diagnosticadas con COVID-19, con 677 fallecimientos reportados. Al igual que el resto de los países, que se han visto afectados por el rápido aumento de casos de COVID-19, actualmente hay una elevada presión sobre el sistema de salud, comprometiendo su capacidad de respuesta de manera oportuna ante la pandemia.

La Subsecretaria de Redes Integradas de Servicios de Salud, a través de sus diferentes instancias, con fecha el 16 de marzo del 2020, ofreció lineamientos generales para la reorganización de los servicios de salud con el fin de poder ofrecer atención a pacientes sospechosos y confirmados con infección por COVID-19 en los diferentes niveles de atención.

Una de las estrategias definidas por el municipio para el abordaje de la incrementada demanda de servicios de salud son los Centros de Respuesta COVI-19 (Triaje) al menos 1 , dependiendo de las necesidades de la población, que funcionarán para la atención exclusiva de pacientes sospechosos o confirmados por COVID-19, que serán los responsables de dar servicios de atención médica integrales incluyendo la toma de muestras, área de estabilización a los pacientes que demanden de manera espontánea o sean referidos del resto de establecimientos de salud de la Red para atención y manejo. También atenderá referencia por parte de los Equipos de Respuesta Rápida en atenciones casa a casa con equipos multidisciplinarios capacitados para hacer esta labor.

Estos centros serán los encargados de referir a los hospitales más cercanos, de ser necesario.



2. Justificación

Actualmente la pandemia de COVID-19 en el municipio de Potrerillos se encuentra en fase 4 de alta transmisión comunitaria en diferentes comunidades y localidades. La demanda de los servicios de salud en las unidades de triage se ha incrementado rápidamente, debido a la necesidad de atención de casos sospechosos y confirmados por COVID-19. Esto ha ocasionado que las unidades de triage respiratorio se vean rebasados en su capacidad de atención, ocasionando largas filas de pacientes para acceder a los servicios de salud y produciendo hacinamiento en las áreas de atención, que ha obligado a la instalación de carpas en las afueras de las emergencias provocando un detrimento de la calidad de atención; debido al número creciente de pacientes que solicitan los servicios.

Ante esta situación y el aumento exponencial del número de casos (187) y 9 fallecidos ,se requiere de la reorganización de los servicios de atención a la población contagiada por COVID-19 y como uno de los pilares fundamentales de la estrategia, se deben habilitar Centros de Respuesta COVID-19 (Triaje) de 12 horas o unidades estabilizadoras de paciente que en su cartera de servicios incluye, tratamiento de la enfermedad de acuerdo a la etapa, realizar toma de muestras PCR-rt, estabilización incluyendo la administración de oxígeno y traslado de pacientes a los hospitales de referencia, de acuerdo con el estado del paciente.

3. Objetivos

Objetivo General

- Definir los lineamientos para la organización y funcionamiento de los Centros de Respuesta COVID-19 (Triaje) en el área priorizada como parte de la reorganización de la respuesta en red de los servicios de salud ante la pandemia del COVID-19 en el país.
- Coordinar acciones, colectivas entre actores, públicos, privados y organismos de cooperación para la vigilancia epidemiológica, manejo, control y prevención del Coronavirus a nivel de municipio de POTRERILLOS.



Objetivos Específicos

- 1. Definir la infraestructura idónea para la habilitación de la unidad de triage o estabilizadora de acuerdo a las necesidades de la población y que cuente con todas las necesidades elementales para su funcionamiento.
- Describir las necesidades y el rol de actores para la vigilancia y mitigar la propagación de la enfermedad por COV 19
- Establecer procedimientos de comunicación y acciones institucionales para la detención y prevención de casos sospechosos y positivos de COVID 19.
- 4. Realizar el monitoreo de las alertas epidemiológicas y difusión de riesgos de la enfermedad con un enfoque de acciones de respuesta rápida, para orientar las medidas de prevención y control para la toma de decisiones oportunas.
- Facilitar el acceso a los servicios de salud para la atención oportuna y correcta de los pacientes, fortaleciendo la articulación de los diferentes niveles de atención y descongestionar el segundo nivel.
- Reducir la mortalidad por COVID-19 con el abordaje oportuno y la clasificación correcta de los casos a través de la prestación de buenos servicios clínicos en todos los ámbitos de atención con calidad y calidez.

RESUMEN DE COSTOS DE INVERSIÓN Y OPERACIÓN

COSTO INICIAL DE INVERSIÓN (Lempiras)					
RUBRO COSTO					
EQUIPAMIENTO	282,239.11				
ADECUACIÓN DE ESPACIO 1/	208,453.50	ESTIMACIÓN			
SUBTOTAL	490,692.61				
GASTOS MENSUALES(Lemp	iras)				
RECURSOS HUMANOS	246,400.00				
EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	111,570.00	4 1 1			
OTROS INSUMOS	181,053.50	1 1 1			
SUBTOTAL	539,023.50				
N° DE MESES	3.00				
COSTO DE OPERACIÓN DEL PERÍODO	1,617,070.50				
OTROS GASTOS MENSUALES	29,841.13				
N° DE MESES	3.00				
TOTAL OTROS GASTOS EN EL PERÍODO	89,523.38				
TOTAL INVERSIÓN MAS COSTOS DE OPERACIÓN	2,197,286.49	i			

^{1/} Adecuación de espacios: debe presentarse un detalle de estos gastos.

RECURSO HUMANO (Lempiras)

N°	Recursos Humanos	Cantidad	Salario Mensual	Costo Estimado mensual	Observaciones
1	Coordinador Medico	0	29,337.63	0.00	
2	Médicos Generales	4	29,000.00		x médicos en turno de la mañana y en turno de la tarde de lunes a domingo.
3	Licda. en Enfermería	1	18,000.00	18,000.00	x Enfermera Profesionales en Turno A, x enfermeras en turno B de Lunes a Viernes
4	Auxiliar de Enfermería	4	12,600.00	50,400.00	x auxiliares Enfermera en Turno A, x enfermeras en turno B y x Turno C
5	Personal de Aseo	2	8,000.00	16,000.00	
6	Personal de salud ambiental	1	10,000.00	10,000.00	
7	Ayudante	4	9,000.00	36,000.00	
	TOTAL	16		246,400.00	

Nota/ la cantidad de personal es según las necesidades y el tipo de servicio acordados con Salud. Los sotos si están como lo establece la SESAL.

EQUIPAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO (Lempiras)

N'	EQUIPOS Y MOBILIARIOS	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
1	Estetoscopios litmam	2	3,000.00	6,000.00
2	Esfigmomanometro	2	1,978.00	3,956.00
3	Termómetros Infrarrojo Klein	2	3,000.00	6,000.00
4	Oxímetros de pulso	4	990.00	3,960.00
5	Negatoscopio	1	3,400.00	3,400.00
6	Tanques de Oxígenos completos	8	17,000.00	136,000.00
7	Humificadores	10	100.00	1,000.00
8	Atril porta sueros de acero de acero inoxidable de 4 - 5			
	patas	5	1,380.00	NAME OF THE PROPERTY OF THE PR
9	Camilla de transporte	1	10,949.49	10,949.49
10	Escritorios	2	2,499.00	4,998.00
11	Sillas ejecutivas	2	1,950.00	3,900.00
12	Camillas hospitalarias manual	3	12,369.34	37,108.02
13	Tela para las camas	10	188.75	1,887.50
14	Sillas de ruedas	1	4,800.00	4,800.00
16	Estantes para colocar medicamentos	10	1,636.01	16,360.10
18	Basureros con pedal mediano	7	650.00	4,550.00
19	Oasis (Dispensador Agua)	1	2,290.00	2,290.00
22	Refrigeradoras grande	1	15,690.00	15,690.00
23	Lavadora 22kg	1	12,490.00	12,490.00
	TOTAL			282,239.11

NOTA: Los costos unitarios son referencia de la SESAL, puede también consultar el Observartorio de precios para insumos de la emergencia en el Link que aparece en la guía.

REQUERIMIENTOS DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (Lempiras)

ITEM	CANTIDAD MENSUAL	COSTO UNITARIO	TOTAL
Guantes No estériles descartables (Talla M) Caja	20	350.00	7,000.0
Guantes Estériles (N° 7.5) caja	10	390.00	3,900.0
Gafas protectoras	10	190.00	1,900.0
Overol	50	390.00	19,500.(
Gorros de protección	100	4.10	410.0
Cubrebotas descartables	100	4.10	410.0
Batas descartables (Unidades)	400	135.00	54,000.0
Mascarilla Niosh N95 (Cajas)	6	3,200.00	19,200.(
Mascarilla quirúrgica	350	15.00	5,250.(
TOTAL			111,570.(

NOTA: Los costos unitarios son referencia de la SESAL, puede también consultar el Observartorio de precios para insumos de la emergencia en el Link que aparece en la guía.

OTROS INSUMOS (Lempiras)

A	MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO					
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRECIO	VALOR	
1	Venoclisis	Unidad	100	11.48	1,148.00	
2	Cateter No.20	Unidad	50	10.00	500.00	
3	Cateter No.22	Unidad	50	8.71	435.50	
4	Jeringas 5cc	Unidad	100	1.54	154.00	
5	jeringas 3cc	Unidad	100	1.72	172.00	
6	jeringas 10cc	Unidad	100	2.00	200.00	
7	jeringas 20cc	Unidad	100	3.50	350.00	
8	Mariposas	Unidad	100	6.00	600.00	
9	Algodón	Rollo	2	80.00	160.00	
10	Esparadrapo	Rollo	10	200.00	2,000.00	
11	Mascarillas con reservorio	Unidad	100	100.00	10,000.00	
12	Solución salina de 0.9% 1000 CC	Unidad	50	45.00	2,250.00	
13	Solución salina de 0.9% 500 CC	Unidad	50	32.00	1,600.0	
14	Puntas Nasales	Unidad	200	23.00	4,600.0	
	TOTAL				24,169.50	

В	INSUMOS DE LIMPIEZA					
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	UNIDAD CANT		VALOR	
13	Jabón Antibacterial	Galones	3	250.00	750.00	
14	Alcohol 70%	Galones	5	380.00	1,900.00	
15	Alcohol Gel al 70%- 80%	Galones	7	350.00	2,450.00	
16	Bolsas rojas 18*24	Fardo	1	1,600.00	1,600.00	
17	Bolsas rojas 24*32	Fardo	1	1,890.00	1,890.00	
18	Desinfectante para pisos	Galón	7	95.00	665.00	
19	Detergente en polvo	Fardo	8	590.00	4,720.00	
21	Palo de trapeador	Unidad	3	105.00	315.00	
22	Mecha para trapeador	Unidad	6	58.00	348.00	
23	Escobas	Unidad	3	85.00	255.00	
24	Guantes de nitrilo.	Caja	1	550.00	550.00	
25	Toallitas clorox	Unidad	2	380.00	760.00	
26	Cepillo para inodoro	Unidad	3	35.00	105.00	
27	Pala para recoger basura	Unidad	3	53.00	159.00	
28	Pastes Verdes	Par	12	16.00	192.00	
	TOTAL				16,659.00	

C	OTROS						
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRECIO	VALOR		
29	Cintas para glucometro	Cajas	4	450.00	1,800.00		
30	Recarga de tanques de oxigenos	Recarga	3	650.00	1,950.00		
31	Lancetas para glucometro	Cajas	2	100.00	200.00		
32	Pruebas rapidas para tamizaje	Cajas de 20	3	4,550.00	13,650.00		
33	Medios de transporte de viral	Kit de 10 pruebas	90	1,362.50	122,625.00		
	TOTAL				140,225.00		

TOTAL	181,053.50
1.0111	101,000.00

OTROS GASTOS MENSUALES

	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRECIO	VALOR	
1	Combustible	Galones	110	89.00	9,790.00	
2	Papel Bond tamaño carta	Resma	5	90.00	450.00	
3	Papel Bond tamaño Oficio	Resma	5	110.00	550.00	
4	Folder tamaño oficio	Resma	5	110.00	550.00	
5	Cajas de plumas	Caja	1	428.67	428.67	
6	Ataudes	Unidad	5	3,614.49	18,072.46	
	TOTAL				29,841.13	

Nota: Aquí se registran otros gastos que no están contemplados en los rubros anteriores, por ejemplo: mantenimiento, combustible, contratación de transporte, repuestos urgentes, ataúdes, papelería y otros. En unidad coloque rollos, paquetes, galones, otros. En cantidad, según el número de unidades. En precio, el que corresponda al producto o servicio.

ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL TRIAJE

	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRECIO	VALOR
1	Puerta de vidrio para sala de	UNIDAD	1	7,000.00	7,000.00
	estabilización				
2	Adecuación del área de farmacia colocar	UNIDAD	1	7,500.00	7,500.00
	una puerta con una ventanilla				

3	Aire acondicionado para el área de	UNIDAD	1	31,000.00	31,000.00
	consultas				
4	Filtros HEPA	UNIDAD	3	27,667.00	83,001.00
5	Reparación de Vehiculo del Centro de	UNIDAD	1	60,000.00	60,000.00
	Salud				
6	Instalación de aire acondicionado en	UNIDAD	1	19,952.50	19,952.50
	sa <mark>l</mark> a de estabilización				
	TOTAL	Harrie Mentalei			208,453.50

Nota: se registran los gastos para adecuación de la casa de cultura para ser triaje